MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1275

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 25/2017 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" ID N° 329920.

Asunción, 21 **de agosto de 2017**

VISTO: La nota UOC N° 3559/2017, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que se solicita la aprobación del resultado del **Llamado MOPC N° 25/2017 "Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica para la construcción de alcantarillas celulares y tubulares en todo el territorio nacional". ID N° 329920**; y,

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el acto de recepción y apertura de sobres se llevó a cabo el día 25 de mayo de 2017.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 14 de agosto de 2017, en el que recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 00329920.

Que el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4° de la Ley N° 167/1993 que establece la Estructura Orgánica y Funciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

COPIA

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

R E S U E L V E:

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1275

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 25/2017 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" ID N° 329920.

Art. 1°.- Adjudicar el **Llamado MOPC N° 25/2017 "Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica para la construcción de alcantarillas celulares y tubulares en todo el territorio nacional". ID N° 329920**, según el siguiente detalle:

LOTE 1

Oferente	Monto de la Oferta (IVA Incluido)	Monto de mínimo	Monto máximo
PUNTAL CONSTRUCCIONES de Rodrigo Bóveda Samaniego RUC Nº 80095267-7	Gs. 130.800.000 (Guaraníes ciento treinta millones ochocientos mil)	Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones)	Gs. 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones)

LOTE 2

Oferente	Monto de la Oferta (IVA Incluido)	Monto de mínimo	Monto máximo
SANTA ISABEL de Norma Isabel Ovelar RUC Nº 1330658-8	Gs. 124.100.000 (Guaraníes ciento veinticuatro millones cien mil)	Gs. 1.500.000.000 (Guaraníes un mil quinientos millones)	Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones)

LOTE 3

Oferente	Monto de la Oferta (IVA Incluido)	Monto de mínimo	Monto máximo
LOS TRIGALES S.A. RUC Nº 80015499-1	Gs. 112.000.000 (Guaraníes ciento doce millones)	Gs. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones)	Gs. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones)

LOTE 4

Oferente	Monto de la Oferta (IVA Incluido)	Monto de mínimo	Monto máximo
PROEL INGENIERÍA de Augusto Ortellado RUC Nº 741180-4	Gs. 117.500.000 (Guaraníes ciento diecisiete millones quinientos mil)	Gs. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones)	Gs. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones)

LOTE 5

Oferente	Monto de la Oferta (IVA Incluido)	Monto de mínimo	Monto máximo
LOS TRIGALES S.A. RUC Nº 80015499-1	Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones)	Gs. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones)	Gs. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones)

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1275

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 25/2017 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" ID N° 329920.

LOTE 6

Oferente	Monto de la Oferta (IVA Incluido)	Monto de mínimo	Monto máximo
SANTA ISABEL de Norma Isabel Ovelar RUC Nº 1330658-8	Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones)	Gs. 1.500.000.000 (Guaraníes un mil quinientos millones)	Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones)

LOTE 7

Oferente	Monto de la Oferta (IVA Incluido)	Monto de mínimo	Monto máximo
JÓNICA S.A. RUC Nº 80017048-2	Gs. 123.000.000 (Guaraníes ciento veintitrés millones)	Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones)	Gs. 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones)

Art. 2°.- Las erogaciones dispuestas en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

Econ. RAMÓN JIMENEZ GAONA
Ministro

RIG/pv.